



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 111/2/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"**, solicitada mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **16-017-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **15 de abril de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **22 de abril de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **28 de abril de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, la representante de la **Contraloría del Estado de Jalisco**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **04 (cuatro) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron
 - **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.**
 - **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA**
 - **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**
 - **ANDRÉS SANTIAGO DE ALBA ROMERO**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el criterio de evaluación "BINARIO", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

Table with 2 columns: Cumplimiento and Nombre del Proveedor. It lists legal requirements and the names of bidders: CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V., ARTURO GONZÁLEZ CABRERA, JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, and ANDRÉS SANTIAGO DE ALBA ROMERO.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el Anexo número 1; concluyendo que los licitantes CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V., ARTURO GONZÁLEZ CABRERA y JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO son declarados SOLVENTES documentalmente, contrario a la propuesta del licitante ANDRÉS SANTIAGO DE ALBA ROMERO quien es declarado INSOLVENTE documentalmente y por ende su propuesta se desecha.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio FE.19.05/0282/2026/ADQ validado por Carlos Gerardo Flores Gámez, en su carácter de Encargado de la Coordinación de Adquisiciones y Héctor Miguel Rodríguez Martínez, en su carácter de Encargado de la Coordinación de Mantenimiento y Limpieza ambos pertenecientes a la Fiscalía del Estado, mismo que se expone en el Anexo número 2, lo siguiente:

Table with 2 rows: CUMPLE TÉCNICAMENTE (listing JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO) and NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE (listing CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.).



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

- No presenta contrato celebrado con entes gubernamentales de acuerdo al anexo 1 de las bases.
- **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA**
 - No presenta contrato celebrado con entes gubernamentales de acuerdo al anexo 1 de las bases.

Bajo ese contexto, con fundamento en el artículo 69, numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se desechan las propuestas de los licitantes **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.** y **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA**, al no cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el área requirente en las bases de la presente licitación; contrario al licitante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**, quien resulta solvente técnicamente.

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** se desprende que el mismo es solvente económicamente, de acuerdo con el precio promedio establecido en el estudio de mercado al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”. Además de ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta el más bajo de la presente licitación para efectos del método de evaluación binario. Se realiza el desglose de la propuesta en el **Anexo 3**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y lo resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 111/2/2026** referente a la “**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**” al licitante de nombre **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación binario por la cantidad de **\$310,401.67 (Trescientos diez mil cuatrocientos un pesos 67/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Partida	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	CABLE BAJA TENSION THW CALIBRE 12 COLOR BLANCO	300	METRO
2	CERRADURA MODELO 550	43	PIEZA
3	CERRADURA DE TRABAMIENTO FRONTAL PARA MUEBLE	34	PIEZA
4	CERRADURA PARA PUERTA DE TAMBOR DE PERILLA	45	PIEZA
5	CERRADURA MODELO 42 MARCA PHILLIPS	8	PIEZA
6	CERRADURA MODELO 715 IF DERECHA	6	PIEZA
7	CERRADURA MODELO 715 IF IZQUIERDA	6	PIEZA
8	CERRADURA MODELO 625 BC DERECHA	6	PIEZA
9	CERRADURA MODELO 625 BC IZQUIERDA	6	PIEZA
10	CERRADURA MODELO 800 IZQUIERDA	6	PIEZA
11	CERRADURA MODELO 800 DERECHA	6	PIEZA
12	FORJA PARA LLAVES MOD SC6	100	PIEZA
13	FORJA PARA LLAVES MOD R52	100	PIEZA
14	FORJA PARA LLAVES MOD R1	100	PIEZA
15	BISAGRA SOLDABLE 1/2"	19	PIEZA
16	BISAGRA SOLDABLE 3/4"	18	PIEZA
17	LAMPARA LED DE 9 W 2 PIN T8 6500 K	230	PIEZA
18	REFLECTOR LED DE 100 W 100-200 V	20	PIEZA
19	REFLECTOR LED DE 50 W 100-200 V	21	PIEZA
20	CABLE USO RUDO 2 X 12	2,500	METRO
21	CABLE USO RUDO 2 X 14	1,500	METRO
22	BISAGRA SOLDABLE 1"	16	PIEZA
23	BISAGRA TIPO LIBRO 3 X 3"	20	PIEZA
24	BISAGRA TIPO LIBRO 3 X 2"	20	PIEZA
25	CARRETILLA FIJA DE UN BALERO PARA VENTANA 1 1/2"	50	PIEZA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

26	CARRETILLA EMBALADA PARA PUERTA CORREDIZA	10	PIEZA
27	TAQUETE DE PLASTICO DE 1/4"	11,000	PIEZA
28	PIJA CABEZA FIJADORA CRUZ DE 10 X 1 1/2"	10,500	PIEZA
29	PIJA PARA TABLAROCA CUERDA CORRIDA 3"	2,008	PIEZA
30	TAQUETE PARA TABLAROCA PLASTICO	500	PIEZA
31	TORNILLO 8 X 1"	505	PIEZA
32	TORNILLO 10 X 1"	600	PIEZA
33	TORNILLO 8 X 1 1/2"	500	PIEZA
34	PIJA PARA TABLAROCA 1"	20,500	PIEZA

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “LA LEY”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “LA LEY”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LA LEY”, el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco. Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8. de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

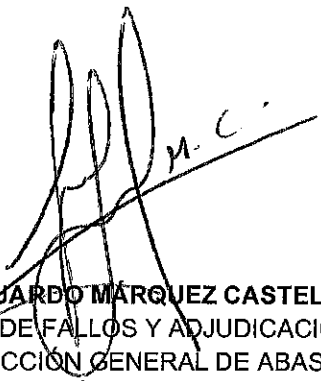
Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.




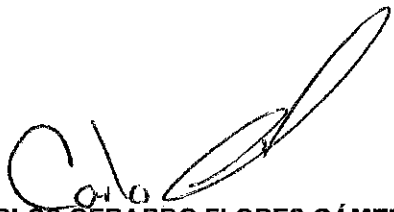
Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **11 de mayo de 2026**.


Elaboró Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.


ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO


CARLOS GERARDO FLORES GÁMEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN
DE ADQUISICIONES
DE LA FISCALÍA DEL ESTADO



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación

No.	Documentos	CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	ANDRÉS SANTIAGO DE ALBA ROMERO
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA SI ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

	del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.				
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	NO PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V., ARTURO GONZÁLEZ CABRERA,** y **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** son declarados **SOLVENTES** documentalmente, contrario a la propuesta del licitante **ANDRÉS SANTIAGO DE ALBA ROMERO,** que se declara **INSOLVENTE** documentalmente y por ende su propuesta se desecha.

Responsable de la evaluación Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2.
Evaluación Técnica.

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio FE.19.05/0282/2026/ADQ validado por **Carlos Gerardo Flores Gámez**, en su carácter de **Encargado de la Coordinación de Adquisiciones** y **Héctor Miguel Rodríguez Martínez**, en su carácter de **Encargado de la Coordinación de Mantenimiento y Limpieza** ambos pertenecientes a la **Fiscalía del Estado**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Local LPL 111/2/2026**, en la cual se requiere la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO", informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas:

5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas				
Partida	Especificaciones	CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
1	CABLE BAJA TENSION THW CALIBRE 12 COLOR BLANCO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	CERRADURA MODELO 550	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	CERRADURA DE TRABAMIENTO FRONTAL PARA MUEBLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	CERRADURA PARA PUERTA DE TAMBOR DE PERILLA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	CERRADURA MODELO 42	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	CERRADURA MODELO 715 IF DERECHA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	CERRADURA MODELO 715 IF IZQUIERDA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	CERRADURA MODELO 625 BC DERECHA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	CERRADURA MODELO 625 BC IZQUIERDA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	CERRADURA MODELO 800 IZQUIERDA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	CERRADURA MODELO 800 DERECHA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	FORJA PARA LLAVES MOD SC6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	FORJA PARA LLAVES MOD R52	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	FORJA PARA LLAVES MOD R1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15	BISAGRA SOLDABLE 1/2"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16	BISAGRA SOLDABLE 3/4"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17	LAMPARA LED DE 9W 2 PIN, T8,6500 K	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18	REFLECTOR LED DE 100 100-200 V	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
19	REFLECTOR LEDDE 50W 100-200 V	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20	CABLE USO RUDO 2X12	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21	CABLE USO RUDO 2X14	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22	BISAGRA SOLDABLE 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
23	BISAGRA TIPO LIBRO 3 X 3"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

24	BISAGRA TIPO LIBRO 3 X 2"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
25	CARRETILLA FIJA DE UN BALERO PARA VENTANA 1 ½"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
26	CARRETILLA EMBALADA PARA PUERTA CORREDIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
27	TAQUETE DE PLASTICO DE ¼"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
28	PIJA CABEZA FIJADORA CRUZ DE 10 X 1 ½"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
29	PIJA PARA TABLAROCA CUERDA CORRIDA 3"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
30	TAQUETE PARA TABLAROCA PLASTICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
31	TORNILLO 8 X 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
32	TORNILLO 10 X 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
33	TORNILLO 8 X 1 ½"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
34	PIJA PARA TABLAROCA 1"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

5.4 certificados, normas y otros documentos				
Numero	Certificado			
		CONSTRUCTORA TRENTAVARE X, S.A. DE C.V.	ARTURO GONZÁLEZ CABRERA	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
1	El participante deberá adjuntar carta garantía de 30 días hábiles sobre defecto de fábrica en original.	SI CUMPLE	SI CUMPLE.	SI CUMPLE
2	El participante deberá presentar 1 contrato celebrado con entes gubernamentales de características similares a lo solicitado dentro del presente procedimiento.	NO CUMPLE, NO PRESENTO CONTRATO ALGUNO CELEBRADO CON ENTE GUBERNAMENTAL	NO CUMPLE, NO PRESENTO CONTRATO ALGUNO CELEBRADO CON ENTE GUBERNAMENTAL	SI CUMPLE

RESOLUTIVO En relación con lo anterior, se manifiesta que el licitante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica, contrario a los licitantes **CONSTRUCTORA TRENTAVAREX, S.A. DE C.V.** y **ARTURO GONZÁLEZ CABRERA**, quienes **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, por lo que sus propuestas se desechan.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta de la única licitante que resultó solvente documental y técnicamente.

Tabla 1 Se transcribe a continuación la propuesta económica del licitante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**

Partida	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	CABLE BAJA TENSION THW CALIBRE 12 COLOR BLANCO	KOBREX	METRO	300	\$19.50	\$5,850.00
2	CERRADURA MODELO 550	PHILLIPS	PIEZA	43	\$480.00	\$20,640.00
3	CERRADURA DE TRABAMIENTO FRONTAL PARA MUEBLE	DEXTER / GENÉRICO	PIEZA	34	\$50.90	\$1,730.60
4	CERRADURA PARA PUERTA DE TAMBOR DE PERILLA	GAMMA	PIEZA	45	\$199.99	\$8,999.55
5	CERRADURA MODELO 42 MARCA PHILLIPS	PHILLIPS	PIEZA	8	\$181.75	\$1,454.00
6	CERRADURA MODELO 715 IF DERECHA	PHILLIPS	PIEZA	6	\$290.00	\$1,740.00
7	CERRADURA MODELO 715 IF IZQUIERDA	PHILLIPS	PIEZA	6	\$290.00	\$1,740.00
8	CERRADURA MODELO 625 BC DERECHA	PHILLIPS	PIEZA	6	\$850.00	\$5,100.00
9	CERRADURA MODELO 625 BC IZQUIERDA	PHILLIPS	PIEZA	6	\$850.00	\$5,100.00
10	CERRADURA MODELO 800 IZQUIERDA	PHILLIPS	PIEZA	6	\$700.00	\$4,200.00
11	CERRADURA MODELO 800 DERECHA	PHILLIPS	PIEZA	6	\$618.00	\$3,708.00
12	FORJA PARA LLAVES MOD SC6	JMA	PIEZA	100	\$8.60	\$860.00
13	FORJA PARA LLAVES MOD R52	JMA	PIEZA	100	\$8.33	\$833.00
14	FORJA PARA LLAVES MOD R1	JMA	PIEZA	100	\$8.60	\$860.00
15	BISAGRA SOLDABLE 1/2"	HHF	PIEZA	19	\$60.50	\$1,149.50
16	BISAGRA SOLDABLE 3/4"	HERMEX	PIEZA	18	\$59.70	\$1,074.60
17	LAMPARA LED DE 9 W 2 PIN T8 6500 K	TECNOLITE	PIEZA	230	\$37.10	\$8,533.00
18	REFLECTOR LED DE 100 W 100-200 V	FORLIGHTING	PIEZA	20	\$384.05	\$7,681.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 111/2/2026
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

19	REFLECTOR LED DE 50 W 100-200 V	FORLIGHTING	PIEZA	21	\$230.00	\$4,830.00
20	CABLE USO RUDO 2 X 12	KEER	METRO	2,500	\$41.00	\$102,500.00
21	CABLE USO RUDO 2 X 14	KEER	METRO	1,500	\$28.54	\$42,810.00
22	BISAGRA SOLDABLE 1"	FOSET	PIEZA	16	\$41.00	\$666.00
23	BISAGRA TIPO LIBRO 3 X 3"	TRUPER	PIEZA	20	\$32.95	\$659.00
24	BISAGRA TIPO LIBRO 3 X 2"	GENÉRICO (ACERO INOX)	PIEZA	20	\$45.30	\$906.00
25	CARRETILLA FIJA DE UN BALERO PARA VENTANA 1 1/2"	TECNOMX	PIEZA	50	\$35.70	\$1,785.00
26	CARRETILLA EMBALADA PARA PUERTA CORREDIZA	FR HERRAJES	PIEZA	10	\$394.90	\$3,949.00
27	TAQUETE DE PLASTICO DE 1/4"	FIERO	PIEZA	11,000	\$0.68	\$7,480.00
28	PIJA CABEZA FIJADORA CRUZ DE 10 X 1 1/2"	FIERO	PIEZA	10,500	\$0.76	\$7,980.00
29	PIJA PARA TABLAROCA CUERDA CORRIDA 3"	FIERO	PIEZA	2,008	\$0.65	\$1,305.20
30	TAQUETE PARA TABLAROCA PLASTICO	FIERO	PIEZA	500	\$1.02	\$510.00
31	TORNILLO 8 X 1"	FIERO	PIEZA	505	\$0.24	\$121.20
32	TORNILLO 10 X 1"	FIERO	PIEZA	600	\$0.38	\$228.00
33	TORNILLO 8 X 1 1/2"	FIERO	PIEZA	500	\$0.73	\$365.00
34	PIJA PARA TABLAROCA 1"	FIERO	PIEZA	20,500	\$0.50	\$10,250.00
SUBTOTAL						\$267,587.65
IVA						\$42,814.02
TOTAL						\$310,401.67

Resolutivo 1 La propuesta económica del licitante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY", con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2 La propuesta económica del licitante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**, al ser la única propuesta económicamente solvente, resulta ser la propuesta adjudicada para efectos del criterio de evaluación Binario.

Responsable de la evaluación Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.